

# MANSILLA EN EL CAMINO

Julio 2007

Nº 22



Boletín de la Asociación de Amigos del  
Camino de Santiago de Mansilla de las Mulass

¡Santo Apóstol peregrino,  
llévanos tú de la mano  
para ir contigo hasta Cristo,  
Santiago el Mayor, Santiago!

Oficio Divino.



Santiago peregrino, Museo de León

# Índice:

<b>Santiago Apóstol, ruega por nosotros</b> ( <i>Fany López Barredo</i> ) .....	<b>3</b>
<b>Jubileos compostelanos:</b>	
<b>propaganda y publicidad</b> ( <i>Taurino Burón Castro</i> ) .....	<b>5</b>
<b>Música en el Camino de Santiago</b> ( <i>Miguel Fernández Fernández</i> ) .	<b>9</b>
<b>Personajes reales leoneses y un pillo genovés en Salas</b>	
<b>en la ruta asturiana</b> ( <i>Carlos M<sup>a</sup> de Luis</i> ) .....	<b>12</b>
<b>La Semana Santa en Mansilla</b> ( <i>Teodoro Merino</i> ) .....	<b>16</b>
<b>El misterio de Obanos</b> ( <i>M<sup>a</sup> Paz Abad Lozano</i> ) .....	<b>18</b>
<b>Apunte breve del centenario</b>	
<b>de un misionero universal</b> ( <i>Eduvigis del Olmo Blanco</i> ) .....	<b>21</b>
<b>Mansilleses ilustres:</b>	
<b>D. Antonio Martínez Sacristán</b> ( <i>Félix Llorente</i> ) .....	<b>23</b>
<b>La peregrinación a Santiago en la actualidad</b>	
( <i>Fany López Barredo</i> ) .....	<b>25</b>
<b>Por aquí pasaron</b> ( <i>Soledad González Pacios</i> ) .....	<b>27</b>
<b>Conocer lo nuestro.</b>	
<b>Cuando llega septiembre...</b> ( <i>Javier Cachán</i> ) .....	<b>28</b>
<b>El Museo Etnográfico Provincial</b> .....	<b>31</b>
<b>Información sobre albergues</b>	
<b>en el tramo Sahagún-León</b> .....	<b>32</b>
<b>Cruza... si te atreves</b> .....	<b>33</b>
<b>Actividades de la asociación</b> .....	<b>34</b>
<b>Cómo hacerse socio</b> .....	<b>34</b>
<b>Ilustraciones</b> .....	<b>35</b>

---

## **Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Mansilla de las Mulas.**

Casa de Cultura San Martín  
Pl. San Martín, 1  
24210 -Mansilla de las Mulas. León.

**Presidenta:** Fany López  
**Secretario:** César Cimadevilla  
**Tesorera:** Petronila Mencía  
**Vocales:** Félix Llorente  
Luis Javier Cachán  
Pedro Mora  
María José Fernández

---

**Diseño:** César Cimadevilla  
**Dep. Legal:** LE 830/00



## SANTIAGO APÓSTOL, RUEGA POR NOSOTROS

El Camino de Santiago, el verdadero, el que tiene como meta llegar, desde donde sea y por donde sea, a la tumba del Apóstol, es una cuestión de fe. Es una especie de camino interior que simbólicamente recorre el peregrino cristiano en un intento de acercarse a Dios, para pedirle algo, por medio de un poderoso intercesor: Santiago Apóstol.

Santiago de Betsaida, el hijo del pescador Zebedeo, fue elegido personalmente por Jesús, el Peregrino de Galilea, que venía a salvarnos de la muerte eterna y predicaba el mandamiento nuevo del amor. Santiago, dejándolo todo, atendió inmediatamente la llamada y fue, con su hermano Juan y con Pedro, uno de los discípulos íntimos e incondicional que participó de los momentos más trascendentales y difíciles de la vida y muerte del Maestro.

También obedeció fielmente Santiago, conocido ya como Boanerges, el Hijo del Trueno, la segunda llamada de Cristo dirigida a sus discípulos: id y predicad el Evangelio a todas las gentes, a todos los pueblos hasta los confines del mundo. Porque, según la tradición, Santiago vino a predicar el evangelio a España, en cuya punta norte se situaba el Finisterre. Murió a espada, hacia el año 44, por orden del rey Herodes que perseguía a muerte a los cristianos. Sus discípulos enviaron el cadáver en barca a España y le dieron sepultura. Mucho después, en el siglo IX, apareció milagrosamente la tumba señalada por una lluvia de estrellas.

A partir de entonces, peregrinos de toda Europa, movidos por la fe, se dirigen hacia aquel lugar, Compostela, comenzando así la historia del Camino que hasta ahora mismo, siglo XXI, sigue estando cada vez más en auge, más concurrido.

Claro que el atractivo que tiene hoy el Camino de Santiago se dispersa en un amplio abanico de motivaciones como, por ejemplo, la historia, el impresionante patrimonio artístico y cultural, la belleza natural de los paisajes, el viaje barato a pie con alojamiento en albergues y un etcétera muy largo. Todo eso que generalmente se llama turismo y que ya nombra a los "usuarios" del Camino con una palabra horrible: Turigrinos.

Pero, naturalmente, sigue habiendo peregrinos y hasta diríamos que bastantes más de lo que parece, que hacen el Camino por fe y llegan a Compostela para orar, o pedir algún favor especial. Si el peregrino recibe ese





favor, generalmente vuelve agradecido una y otra vez para dar gracias a Santiago.

Hay que implicarse mucho en el Camino para lograr entenderlo. Cuando a finales de mayo, hablando con un grupo de peregrinos que más bien parecían turistas, se le preguntó a uno de ellos: ¿Qué es para ti el Camino?, contestó: El encuentro consigo mismo en la andadura. El encuentro con el prójimo que camina y el encuentro intercultural. El Camino guarda a veces esas sorpresas.

Abogamos por que el Camino se mantenga vivo, acogemos, informamos y atendemos a todo tipo de caminantes, pero abogamos también por que siga siendo, además de otras cosas, un Camino principalmente de fe.

Desde este Boletín nº 22, en vísperas de la festividad del Apóstol, queremos honrar a Santiago y nos encomendamos a su protección para que el Camino mantenga su esencia espiritual. Por ello repetimos el ruego con el que comenzábamos en el título: Santiago Apóstol, ruega por nosotros.

FANY LÓPEZ BARREDO  
Presidenta de la Asociación





## JUBILEOS COMPOSTELANOS: PROPAGANDA Y PUBLICIDAD

Como tantas manifestaciones de la vida cristiana, el jubileo se enraíza en la tradición judaica hasta tal punto que su etimología deriva de una palabra hebrea: *yobel*. El libro de Levítico prescribe (cap. 25: 10-12): *El año cincuenta será para vosotros jubileo... lo declararéis año santo...*

Todo peregrino, incluso el que llega a Santiago movido por un resorte que no es necesariamente religioso, conoce que el jubileo consiste en la concesión por el Papa de una indulgencia plenaria a cuantos cumplen una serie de requisitos mediante cuyo ejercicio se les perdonan los pecados o censuras que tuvieran impuestas. Hacer el Camino es un requisito, pero el fin y mandato del jubileo consiste en visitar al Apóstol, orar y recibir los sacramentos, para así conseguir el perdón y ganar las indulgencias del jubileo.

Realmente los jubileos se entienden propiamente como tales para la Iglesia universal desde que los instituyera el Papa Bonifacio VIII en el año 1300 mediante la bula *Antiquorum habet*, pero a lo largo de la Historia han existido infinidad de modalidades más restringidas. Sucedió en León, por ejemplo, en el año 1683, cuando el obispo Juan Aparicio Navarro otorgaba el privilegio por delegación papal para ganar el jubileo visitando la catedral, limitada tal concesión únicamente al día de San Froilán. Ésta era una fórmula, entre otras muchas, de duración o periodicidad variable: jubileos de 25, 50 ó 100 años, mientras que los jacobeos se rigen por el año lunar que les concede una cadencia más irregular de 6/5/6/11 años, cuando la festividad de Santiago cae en domingo según el calendario eclesiástico.

Seguidamente nos fijaremos exclusivamente en los mecanismos que se han utilizado para anunciar el jubileo o Año Santo Compostelano a la cristiandad, sobre cuyo particular son pocas las referencias que conocemos.

Son tantas las fuentes medievales sobre Santiago que las agrupamos en litúrgicas, de viajes y propiamente literarias, teatrales o poéticas. Citamos una mínima parte como antecedente histórico de otras modalidades posteriores y más específicas utilizadas para anunciar los años jacobeos. En el caso del Apóstol fue su traslado lo que suscitó la devoción, festividad que la Iglesia dedica para rendir oficialmente culto a los santos o a sus reliquias.

Fuentes tan antiguas como la *Pasión de Santiago*, del siglo VI, o el *Breviarium apostolorum*, que se sitúan hacia los siglos VI-VII, contienen las primeras referencias al traslado de Santiago, que recogen posteriormente los martirologios medievales. Fueron las fuentes hispanas las más abundantes y constantes, una vez que se divulga el hallazgo del cuerpo en Compostela. Como consecuencia, se produjo la primera gran avalancha de peregrinaciones que difundieron crónicas y documentos del reino astur-leonés. Hechos presentados de forma tan portentosa como la batalla de Clavijo (Ramiro I) y Simancas (Ramiro II) así como, más tarde, el poema de Fernán González que canta *Fuertement quiso Dios a España honrar/ cuando el santo Apóstol quiso enviar*, debían de correr de boca en boca e incitar a peregrinar.

Antes de que los reyes leoneses se lanzaran a la conquista de tierras más allá del Duero, ya había abierto la brecha de peregrino pionero entre la nobleza el rey asturiano Alfonso el Casto, hacia el año 829, cuya actitud marcaba una pauta a seguir por todos sus súbditos. Esta iniciativa del monarca fue secundada por obispos, monjes y fieles, trascendió las fronteras y llegó a crear la novedad de que hasta el mismo Carlomagno viajara como peregrino a Compostela. Las fechas ciertamente no acreditan dicha narración, pero ¿quién puede desempeñar al pueblo de una leyenda verosímil?



Si esta supuesta peregrinación del primer rey europeo no se hubiera difundido a través de crónicas y versiones legendarias, nunca habrían existido tantas "rúas" y "burgos" que se asentaron en los puntos importantes del Camino.

A la autoridad eclesiástica no le quedaba más remedio que aceptar los hechos. Que es lo que hizo el papa Calixto II instituyendo el primer año jacobeo en el año 1126.

Crónicas, relatos novelados o leyes como las de Las VII Partidas que salvaguardan y protegen a peregrinos, contribuyen a divulgar más y más el conocimiento de las peregrinaciones y los años jacobeos durante toda la Edad Media.

Estos medios eran las únicas formas de divulgación o de hacer propaganda sobre el significado y fin que proponía la Iglesia a través de los años jacobeos. La publicidad de todos los argumentos que hemos expuesto no es más que una mínima parte de trazos o perfiles histórico-literarios del fenómeno de las peregrinaciones, y no tenían otro fin que extender los beneficios de los jubileos. No se debe atribuir un fin meramente publicitario a inscripciones, crónicas, etc., porque hagan memoria o se refieran a individuos. A nadie se le ocurre interpretar como publicidad el *Liber Sancti Jacobi*.

Aunque hoy no se pueda dudar de que el turismo, en sus componentes principales, se inició en la España del siglo XII gracias al Camino de Santiago. Posteriormente no se ha logrado más que perfeccionar los medios de información y aumentar las ofertas, gracias al progreso económico y a los avances de las tecnologías, entre los que se cuenta principalmente la imprenta. Semejante recurso permitió al cabildo compostelano convertirse en el primer agente de propaganda para anunciar el inmediato año jacobeo, gracias a los impresos.

Esta modalidad de impresos señala la divisoria entre una publicidad activa y específica, frente a la basada en las fuentes medievales citadas anteriormente o a la tradición oral. Ciertamente que hasta el siglo XVII no conocemos pruebas impresas en León, dado que tales documentos no se conservan, pues debían de ser considerados de valor efímero. Son más frecuentes desde el siglo XVIII, creemos que por la reactivación de las peregrinaciones, momento en que se recurre con frecuencia a reeditar la conocida bula del papa

**E**N el año proximo que viene de 1177. recurre por todo el, por celebrarse en Domingo la Festividad principal de nuestro Sagrado Apostol, i Parron SANTIAGO de 25. de Julio, el qual es Compostelano, concedido segun el tenor, i forma, i con la amplitud del Romano por la Santa Sede Apostolica, i confirmado por varios Sumos Pontífices, como lo demuestra la Bula de la Santidad de Alejandro III. cuyo exemplar incluimos, i dirigimos a V. S. suplicandole se sirva dar eficaz, i oportuna providencia para que se publique, i haga notorio en esa Santa Iglesia, i mas partes donde fuere conveniente, para que los Fieles puedan concurrir, i disponerse a ganar este Sto. Jubileo, i las innumerables Gracias espirituales que por el se dispensan, como lo esperamos del fervoroso celo de V. S. a cuya disposicion nos ofrecemos con rendida obediencia a sus preceptos, deseandolos muy frecuentes de su obsequio, i agrado. Nuestro Señor prospere, i guarde a V. S. ms. años. Santiago, i nuestro Cabildo a 30. de Septiembre de 1178.

Por los Srs. Dean, i Cabildo de la Sta. Apostolica Iglesia de Sr. SANTIAGO.

D. Sebastian Herrera  
Cano. M. S. de la

Dean, y Cabildo de la d. Iglesia de León.

Alejandro III, de 25 de junio de 1179, que regula los jubileos. Hemos de tener en cuenta que en este siglo se plantea la disputa del voto de Santiago y la citada bula era la base jurídica e histórica fundamental. Un ejemplar ilustra este artículo y puede ser considerado como el medio específico del que se dispuso durante siete siglos para anunciar los jubileos.

Poco cambiarían las cosas hasta entrado el siglo XX. Y si la gran explosión de los medios de publicidad se explicita de forma contundente después de mediados de siglo, el mismo efecto se produjo para nuestro caso con motivo de la promoción del turismo en España. El Camino de Santiago se convirtió en anuncio y señuelo, los carteles del Ministerio de Información y Turismo



✠

# BVLLA ALEXANDRI III.

## PONT. MAX. DE IVBILEO DIVI IACOBI Vnici Hispaniarum Patroni.

\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

AD PERPETUAM REI MEMORIAM.

\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*



Alexander Episcopus servus servorum Dei. Regis æterni, cuius manifestissima pietas tanta nobis Divinæ gratiæ dona perfudit, ut ad vitæ supernæ gloriam vocandis mortalibus, non solum Prophetarum oracula, ac præcedentium Patrum, exempla pariter, & documenta præbuerunt; sed & ipsa veritas, eius scilicet vniuersus de summis coelorum ad imma, progenis humani salute descendens, mortalitatis nostræ carne assumpta visibilis, & corporalis voluerit apparere: eo quod nascente sanctorum numero, quos sua iustificaverat gratia, ampliari dignatus est; vices licet immeriti gerentes in terris, ac pia ipsius officia, & actiones immitantes, ad illa, curis vigilamus assiduis, studiisque indefessis enitimus, perquam nostræ operationis ministerio sacre religionis in agro dominico superna dispensatione plantare. Ut vniuersis vigilantia nostræ creditis, talia favorabiliter concedamus, per quæ in præsentis vita, pijs intenti operibus puris meritis altissimo gratum redere famulatum, & per hoc ad æternæ claritatis sine fine visionem feliciter valeant pervenire, & propterea quæ à Romanis Pontificibus prædecessoribus nostris proinde concessa fuerunt, libenter approbamus, ac Apostolico munimine roboramus, illaque ampliori perfingimus firmitatis adminiculo, quo in ævum inconcussa valeant permanere firmiter solidata: ac etiam de novo concedimus prout id in Domino conspicimus salubriter expedire. Dudum siquidem felicitis recordationis Calixtus Secundus Romanus Pontifex, prædecessor noster, sanctam Compostellanam B. Jacobi Zebedæi Ecclesiam, cuius in ea venerandissimum corpus honorifice est positum, ob nimium devotionis affectum quæ ad ipsum sanctum tenuit, & ob tantorum innumerabiliumque peregrinorum concursum, ex omnibus mundi partibus, ob remissionem suorum peccaminum, ad eandem Ecclesiam continue confluentium, qui propter tanti Apostoli merita se suarum salutem animarum credunt adepturos, Apostolicæ sedis, privilegijs, gratijs, & indulgentijs cõmunivir. Voluit siquidem quod præfata Ecclesia Apostolica se lætetur protectione muniri: Concessit insuper omnibus, & singulis vtriusque sexus Christi fidelibus vere pœnitentibus, & confessis, Ecclesiam prædictam visitantibus in anno in quo festum eiusdem Sancti Jacobi Zebedæi in Dominica venerit, à vigilia Circumcisionis Domini, & per totum illum annum integrum, vsque ad diem eiusdem Circumcisionis, & per totum diem in fine illius anni in diebus quibus magis eis placeret visitare, ut omnes & singulas illas peccatorum indulgentias, & remissiones, etiam plenarias, quas visitantes Ecclesias, & Basilicas vrbis, & extra urbem anno lubilæi consequerentur, cum facultate deputandi confessores, qui ad dictam Ecclesiam pro consequenda indulgentia huiusmodi confluentes, etiam in casibus Sedi Apostolicæ reservatis absolvent: ac etiam eiusdem Christi fidelibus in eiusdem Sancti Jacobi, & Translationis corporis sui, ac Dedicationis eiusdem Ecclesiæ festivitatis, Ecclesiam prædictam, à primis vespers vsque ad secundas vespers, ac per totum diem inclusive, devote visitantibus, annuatim, ut plenariam indulgentiam omnium peccatorum suorum, de quibus corde contriti, & ore confessi forent consequerentur, perpetuis futuris temporibus duraturam concessit. Nos igitur ad hoc prædecessorum nostrorum sanctæ memoriæ, eiusdem Calixti Papæ, ac Eugenij, & Anastasij vestigijs inherentes ad gloriam omnipotentis Dei, totiusque religionis Christianæ augmentum, qui ipsum gloriosum Apostolum ad eius Ecclesiam Compostellanam huiusmodi devotionis causa de diversis mundi partibus, dimissis parentibus, amicis, liberis, patria, ac alijs temporalibus bonis, per mare, terramque continue consuunt in numero copioso, quique animarum salutem supremis desideramus affectibus, & dignis volumus honoribus frequentari, & ut ipsi Christi Fideles in eadem se recognoscant Ecclesia Christi numeribus repletos, de Omnipotentis Dei misericordia, ac Beatorum Petri, & Pauli Apostolorum eius auctoritate confisi, omnes & singulas prædictas indulgentias, & lubilæum ipsius eiusdem modo, & forma quo Romana Ecclesia habet, etiam se lætetur Compostellana Ecclesia, pro singulari B. Jacobi devotione tenere, anno videlicet quo ut præfertur festum d. Apostoli Jacobi in Dominica venerit, & per totum annum integrum ut præmittitur: nec non in diebus illis, scilicet Sancti Jacobi, & Translatione corporis sui, & Dedicationis eiusdem Ecclesiæ, plenariam indulgentiam annuatim consequantur visitantes prædictam Ecclesiam, ut præfertur, Auctoritate Apostolica, & ex certa scientia approbamus, roboramus, & communimus, ac perpetuæ firmitatis robur tenere in perpetuum decernimus, & insuper illas de novo eiusdem modo & forma in omnibus, & per omnia, ut supra concessum fuit concedimus, & indulgemus, & perpetuis volumus futuris temporibus duraturas, non obstantibus constitutionibus, & ordinationibus Apostolicis, &c. Nulli ergo omnino hominum liceat, hanc paginam nostræ approbationis, confirmationis, concessionis, & indulti infringere, aut ei ausu temerario contraire. Si quis autem hoc attentare præsumpserit, reum se divino iudicio existere de perpetrata iniquitate cognoscat, & à Sacratissimo corpore & sanguine Redemptoris Domini nostri Jesu Christi alienus fiat, atque in extremo examine divinæ ultioni subiaceat. Cunctis autem eandem Ecclesiam visitantibus sit pax Domini nostri Jesu Christi, quatenus, ut hic fructum bonæ actionis percipiant, & apud districtum iudicem præmia æternæ pacis cum B. Jacobo inveniant. Amen. Amen. Datum Vitervij, per manus D. Austrij. S. Romanæ Ecclesiæ Subdiaconi vij. Kalend. Julij indictione xiiij. Incarnationis Dominicæ anno M. C. L. XXIX. Pontificatus vero Domini Alexandri PP. III. Anno XIX.



divulgaron el mensaje del sol de España, pero también dieron a conocer todas las riquezas y atractivos de la Ruta Jacobea, que hasta ese momento eran desconocidos en muchos confines en los años sesenta y setenta del pasado siglo. Este fenómeno publicitario que se amplió con otros medios de difusión, no encontraría parejo hasta que el Camino de Santiago fue declarado ruta cultural europea a finales del siglo XX.

Todos estos medios, eclesiásticos primero (propaganda) posteriormente civiles (publicidad), quedarían convertidas, en dos décadas, poco menos que en recuerdos centenarios desde el momento que la explosión informática se impuso. Una vez que el Camino de Santiago quedó atrapado por la "red" informática, pareciera que las bulas que enviara el cabildo de Santiago al de León para que expusiera y diera a conocer los jubileos fueran recursos prehistóricos. El sistema de impresos se perpetuó hasta mediado el siglo XIX, pero desde el año 1855 se comenzó a editar el Boletín Oficial del Obispado, con lo que la noticia de los jubileos llegaba a todos los pueblos más apartados de la Diócesis. Estos dos medios (edictos y cartas del cabildo de Santiago y Boletín) pueden considerarse como los instrumentos directos de publicidad de los años jacobeos hasta bien entrado el siglo XX.

Ahora el peregrino ya dispone de una triple ruta: la de la Vía Láctea, la de las calzadas y puentes y otra más inmediata y publicitaria que permite comunicarse al que entra por Roncesvalles con todos los peregrinos que se encuentran a lo largo del Camino.

TAURINO BURÓN CASTRO







## MÚSICA EN EL CAMINO DE SANTIAGO

*“No somos sino peregrinos que, yendo por caminos distintos, trabajosamente nos dirigimos los unos al encuentro de los otros”. (Antoine de Saint-Éxupéry)*

El pueblo de Mansilla Mayor, donde yo nací, desde tiempo inmemorial se unió a numerosas localidades, algunas de León y otras del resto de España y diversos países de Europa, en el culto a un Santo muy querido de las gentes, San Roque, protector frente a las pestes y epidemias que asolaban de tiempo en tiempo a los seres humanos.

Probablemente en lo ignoto de finales de la Edad Media se pierde su nacimiento y el itinerario de su vida de huérfano a corta edad y peregrino desde Francia a Roma. Como sucede con tantas otras personas singulares, a quienes posiblemente la piedad popular ayudó a elevar a los altares, su breve biografía se transmite oralmente de generación en generación y puede haber sufrido adherencias sin el rigor histórico deseable.

La iconografía lo representa con el atuendo típico del peregrino de épocas pasadas: sombrero, capa o manto, bordón y calabaza. A sus pies, el perro, fiel compañero y ayuda en el peregrinaje.

En este pueblo, dentro del Camino de Santiago, todos los 16 de agosto se celebra la fiesta de San Roque. En su honor la misa, la procesión con la imagen del Santo, mientras se entonan unas estrofas alusivas a su vida y milagros, y la carrera de la rosca.

Lo que exclusivamente me ha animado a escribir sobre esta tradición religioso-festiva es el deseo de poner en pentagramas la música que, aunque muy breve, puede quedar arrinconada en el olvido con el paso de los años. Mi único interés es rescatarla de la manera más segura: plasmarla en notas en las que, cuando alguien lo desee, o dude, pueda tener una referencia fiable, por lo menos desde mediados del siglo XX hasta el día de hoy.

Como ocurre con letra y música que se toma de oído y se pasan oralmente de unos a otros, es casi imposible la fidelidad total a la creación inicial de su autor, en este caso anónimo, después de varios siglos transcurridos.

Así como las melodías que se cantan en la Pastorada leonesa ya están registradas en libros y grabaciones, y o no he encontrado en ninguna publicación sobre etnografía, llegada a mis manos, la transcripción de esta música, sencilla, pero original. Es posible que no haya sufrido una deformación importante en la herencia de siglos, dado su carácter pegadizo y ajustado al esquema clásico de composición: la misma frase musical cuadrada, aplicada a cada una de las estrofas.

Las 17 estrofas expuestas también a modificaciones por las limitaciones lógicas de la memoria humana, son redondilla, abba, y cada dos estrofas repite la advocación implorando la protección del Santo.

Reconozco que el código de signos del lenguaje musical es poco conocido para la mayoría de los lectores. Pero sí es cierto que existen personas, y cada vez habrá más, que pueden entonar para los demás la melodía dormida en estas notas.

Sin más, os dejo música y letra con las que honramos a nuestro Patrón San Roque.



### GOZOS DE SAN ROQUE

I. - Pues mé-di-coe-res — di-vi-no, — con pro-di-gio-sas se-ña-Les, — lí-bra-  
 nes de pes-te y ma-Les, — Ro-que san-to y pe-re-gri-no. —

II

*Señorío y noble cuna  
 te dio en Montpellier el cielo  
 y en ti grabó su desvelo  
 claro anuncio, tu fortuna*

III

*Con roja luz te previno  
 de nacer en los Umbrales.  
 Líbranos de pestes y males,  
 Roque santo y peregrino*

IV

*Contra el mundo, con espanto,  
 tan temprana guerra empiezas  
 que, entre ayunos y asperezas,  
 eras niño y eras santo.*

V

*¡Oh, qué feliz destino  
 enseñaste a los mortales!  
 Líbranos de peste y males,  
 Roque santo y peregrino.*

VI

*De doce años a tu tío,  
 dando a los pobres tu hacienda,  
 tu cuidado le encomiendas,  
 vasallos y señoríos.*

VII

*A Roma por el camino,  
 peregrino y pobre sales.  
 Líbranos de peste y males,  
 Roque santo y peregrino.*

VIII

*En Aquapendente hallaste  
 la gente apestada y triste;  
 cruces sobre ellos hiciste  
 y al instante los sanaste.*

IX

*Roma y contornos vecinos  
 logran en ti favores tales.  
 Líbranos de peste y males,  
 Roque santo y peregrino.*

X

*Porque Dios probarte quiere  
 y coronarte promete,  
 una fiera te acomete  
 y una saeta te hiere.*

XI

*¡Oh, qué fiel te halló y qué fino  
 en males tan desiguales!  
 Líbranos de peste y males,  
 Roque santo y peregrino.*



XII

*Olvidado de las gentes,  
solo en el monte viviste;  
y un perro con pan te asiste,  
con que la vida sustentas.*

XIII

*Fue providencia, imagino  
digna de eternos anales.  
Libranos de peste y males,  
Roque santo y peregrino.*

XIV

*Vuelves, por fin, a tu tierra,  
y nadie te conocía;  
tu tío te juzga espía  
y en una cárcel te encierra.*



XV

*La muerte es tu destino:  
te dio cinco años cabales.  
Libranos de peste y males  
Roque santo y peregrino.*

XVI

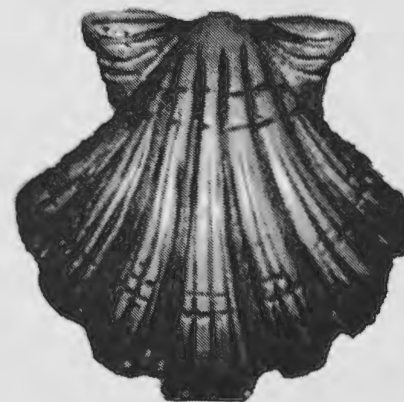
*Pídesle a Dios, ya lo eres,  
ser de la peste abogado,  
y así Dios te lo ha otorgado,  
y herido de peste mueres.*

XVII

*¡Oh, Roque, Patrón divino,  
de pueblos universales!  
Libranos de peste y males,  
Roque santo y peregrino.*



MIGUEL FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

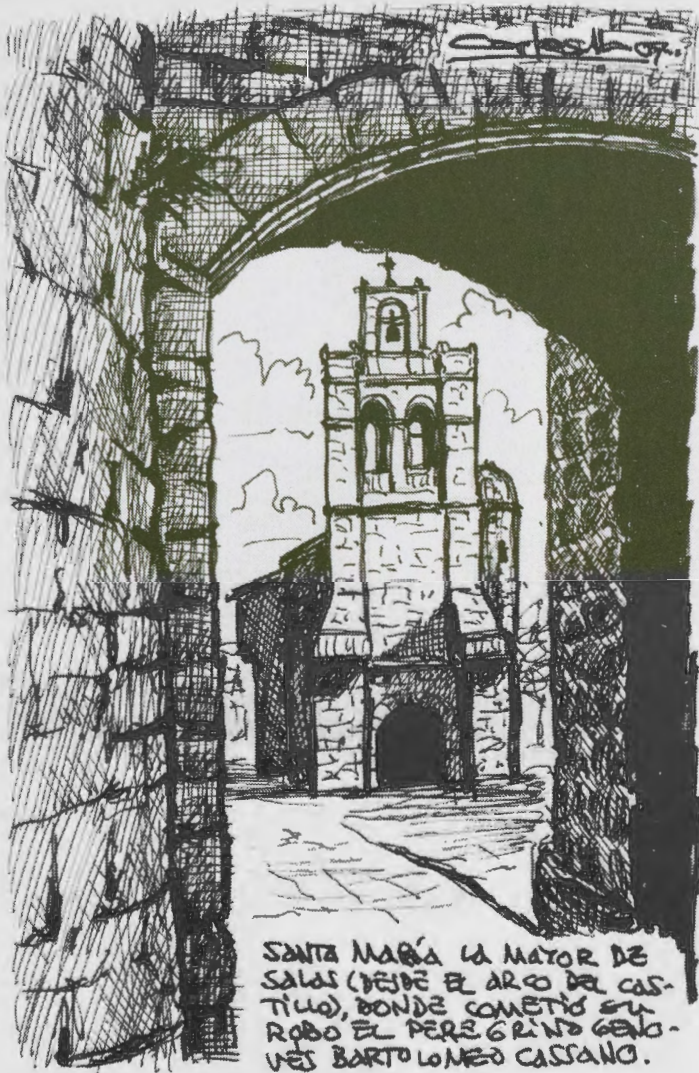




## Cosas del Camino

# PERSONAJES REALES LEONESES Y UN PILLO GENOVÉS EN SALAS, EN LA RUTA ASTURIANA

Ante todo, me siento obligado a pedir perdón a mis amigos y lectores de “Mansilla en el Camino”, porque nuevamente voy a relatar sucesos que se apartan de tierras leonesas. Y además, porque las historias que vienen a continuación han tenido lugar en mi pueblo natal: Salas, a unos 40 kilómetros al occidente de Oviedo, que posee una historia poco conocida, pero apasionante, desde la romanización a nuestros días. de todos modos, puedo decir en mi descargo que, si bien uno de los protagonistas de esta historia es un pillo genovés, el otro era un pobre monje, del siglo X, seguramente cegado, que pertenecía a la Casa Real leonesa... ¿Comenzamos?.



SANTA MARÍA LA MAYOR DE SALAS (DESDE EL ARCO DEL CASTILLO), DONDE COMETIÓ SU ROBO EL PEREGRINO GENOVÉS BARTOLOMEO CASSANO.

El peregrino que llegaba a la villa de Salas, en el Camino del Norte hacia Compostela, se encontraría, en primer lugar, en la falda del monte del Viso, en los años finales de la Edad Media, con lo que debía de quedar del extraño monasterio de San Martín, restaurado en el siglo XV, cuyos restos anteriores han conservado la más fabulosa colección de inscripciones de los siglos IX y X que hay en Asturias, incluyendo la colección conservada en el Museo Arqueológico de Oviedo. Todo se escribió en la piedra de diferentes lápidas y ajimeces de ventanas con arcos de herradura. Hoy, afortunadamente, forman la base del Museo municipal de Salas, perfectamente conservadas en la torre medieval del Castillo.

San Martín de Salas aparece nombrado por primera vez en un documento de 26 de junio de 896, donado por el arcediano don Gonzalo, uno de los hijos del rey Alfonso III el Magno, a la Catedral de Oviedo. Pero en su historia hay datos que nos muestran pocas luces y muchas sombras, que envuelven de algún modo a la casa real asturleonera de la primera mitad del siglo X. Una época en la que era bastante normal sacar los ojos a los más cercanos parientes del monarca, para luego

encerrarlos de por vida en un monasterio, y que así dejasen de dar la vara. Eso es lo que debió de suceder con el misterioso “Adefonsus confessus” que restauró el monasterio el año 951 (el 989 de la Era Hispánica) sobre las ruinas anteriores, y lo llenó de inscripciones y símbolos entre los que destacan los de la entonces Casa Reinante: la Cruz de la Victoria asturiana.

En el ábside de la actual iglesia (dentro del cementerio de Salas), reconstruida en el siglo XV, hay una ventana con dos arquillos de herradura, y sobre ella una lápida, con la Cruz de la Victoria, de cuyos brazos cuelgan el Alfa y el Omega, junto con la inscripción que Alfonso III colocaba en todos los edificios que él fundaba: “SIGNUM SALUTIS PONE DOMINE IN DOMO



ISTO UT NON PERMITAS INTROIRE ANGELUM PERCUTIENTEM". Es decir: "Pon, Señor, el signo de la salvación en este edificio, para que no permitas entrar en él al ángel maligno".

Pero ésa es sólo una dentro de la docena de lápidas con inscripciones, de entre las que yo destacaría otra situada en la pared sur. Sigue presente en ella la Cruz de la Victoria; pero el texto varía, si bien sigue ajustado a las fórmulas (¿mágicas?) empleadas en las construcciones del reinado de Alfonso III. Aquí, perfectamente conservadas todas sus letras, podemos leer: "+HOC SIGNUM TUETUR PIUS, OC SIGNUM VINCITUR INIMICUS". Y debajo de la Cruz, la clave de todo este asunto: "ADEFONSUS FECIT ET SALVA EUM DEUS". Es decir: "+Con este signo es protegido el piadoso; con este signo es vencido el enemigo". Y debajo: "Lo hizo Alfonso. ¡Sálvalo, Señor!".

¿Quién pudo haber sido este Alfonso, que empleaba a mediados del siglo X los símbolos de la Monarquía astur-leonesa?

Para tratar de seguirle la pista, disponemos de varias de las inscripciones que él mismo nos ha dejado. Por ejemplo, la que consagra el ara del altar, el día IV de los Idus de Octubre de la Era 989 (es decir del año 951 de la actual), o el epitafio de su muerte, en el interior de la iglesia, que nos da la fecha del 27 de Julio del año 969... ¿Qué personaje de la estirpe real astur-leonesa encajaría en esos datos?

Sabemos, porque él mismo nos lo dice, que se llamó Adefonsus (Alfonso) y que era de la familia real, puesto que emplea su simbología; que cayó en desgracia antes del 951; que se convirtió (más bien lo convirtieron) en "confessus", o sea, en monje; y finalmente que falleció en 969. Pero nadie nos dice qué edad contaba a su muerte. ¿A dónde nos llevan esos datos?

La Historia, sobre todo cuando uno se aficiona a ella a través de la Arqueología, que es lo que me sucedió a mí, es semejante a una



investigación policial en la que, por desgracia, las pistas son siempre demasiado antiguas... si es que queda alguna, claro.

Afortunadamente, aquí hay varias. Y todas nos llevan en una dirección. A fines del siglo XIX, el iniciador de la investigación asturianista, don Ciriaco Miguel Vigil, basándose en las mismas pistas que yo empleo ahora, llegó a la conclusión de que el misterioso restaurador de San Martín de Salas sólo podía ser el rey Alfonso IV de León, cuyo trono había abdicado en su hermano Ramiro II para ingresar (tras quedarse viudo) en el monasterio de Ruiforco (León). Pero no le iba la vida monástica, por lo que la abandonó poco después para reclamar el trono cedido a su hermano... La verdad es que mejor no lo hubiese hecho nunca, como vamos a ver.

No sería imposible, pero sí muy improbable, que Ramiro II de León hubiese permitido a su hermano trasladarse de Ruiforco a Asturias, y menos a la zona de Salas, donde el depuesto Alfonso IV tenía demasiados partidarios y fortalezas... En todo caso, la fecha de la derrota de Alfonso IV, y



su subsiguiente ceguera, tuvo lugar en 931, es decir, veinte años antes de la “restauración” de San Martín de Salas... Eso no sería inconveniente salvo por ese puñetero “detallito sin importancia” que siempre aparece, y que Vigil no tuvo en cuenta: que el rey Alfonso IV falleció sólo dos años después de su ceguera, el año 933. ¡Dieciocho años antes de la restauración de San Martín de Salas!

Es una lástima que a uno le estropeen una bonita teoría, ¿verdad?. Pero, puesto que sabemos que las cosas no siempre salen como nos gustaría, buscaremos otro personaje que encaje en el “retrato robot”. ¿Lo tenemos?. Por raro que pueda parecer, sí que lo hay.

Se trata del más joven de los primos del rey Alfonso IV, llamado igual que él, y que también perdió la vista en la misma ocasión.

Metámonos en el espantoso berenjenal de la historia de la Casa Real leonesa en el siglo X y démosle un pequeño repaso.

Cuando Fruela II falleció (de lepra, por cierto), no fue sucedido, curiosamente, por ninguna de sus tres hijas: Ordoño, Ramiro y Alfonso, sino por su sobrino Alfonso, que reinaría en León como Alfonso IV, aunque no por mucho tiempo (925 a 931). Ya unas líneas más arriba hemos hablado de él, y de sus entradas y salidas del monasterio. En todo caso, cuando se le ocurrió la idea de recuperar el trono que había depositado en manos de su “amado” hermano Ramiro II éste le venció en la ciudad de León, de la que se había apoderado gracias al apoyo de los hijos de Fruela II, el más pequeño de los cuales, como sabemos, también se llamaba Alfonso. Ramiro II impuso la misma pena a todos ellos: la ceguera y el claustro...

La Historia, a partir de este momento, se olvida de todos ellos, y ni siquiera nos dice a dónde fueron remitidos; pero es razonable suponer que cada uno de ellos iría a un diferente monasterio, aunque sólo fuese por razones de seguridad.

¿Sería este Alfonso, hijo del rey Fruela de León, el restaurador de San Martín de Salas?. No podemos afirmarlo rotundamente, pero todas las pistas señalan en su dirección. Calculando que tendría unos 18 años en la época de su ceguera, habría restaurado el monasterio de San Martín a los 38 años; y habría fallecido a la edad de 57 años. Ninguna de esas fechas y edades es descabellada. Salvo, naturalmente, que el Arzobispo don Rodrigo Ximénez de Rada, en su obra histórica “De Rebus Hispaniae”, terminada en 1243, no se haya hecho un lío con la fecha de la muerte del rey Alfonso IV de León, claro.

Pero vamos a dejar la Casa Real de León y volver al buen camino (el de Santiago) y al “pillo” de nuestra historia: un pajarraco genovés, listillo y pícaro, que se llamó Bartolomeo Cassano.

Bartolomé Cassano, como todos los demás peregrinos que caminaban hacia Compostela por la ruta norte, habría llegado a Salas desde Oviedo, por el valle de Nonaya, para encontrarse con un pueblecito dominado por la mole de un castillo, al que ya se calificaba de “antiguo” en un documento de 1120... Frente a él hacía pocos años que se había levantado la grandiosa colegiata, actual parroquia de la Villa. Salas, además, poseía un hospital y albergue para peregrinos, que mantenían los vecinos y la Justicia de la Villa, del que ahora sólo queda su capilla: la de San Roque, en una callejuela del centro urbano.



S. MARTÍN DE SALAS.  
EN EL AJANSA DE ESTA VENTANA.  
ALFONSO PIDE A DIOS QUE DÉ LA  
VIDA ETERNA. ES EL AÑO 969. -



La curiosa historia de Bartolomeo Cassano está relacionada justamente, con esa Colegiata de Santa María y el relato se apoya en documentos originales del año 1586, para ser exactos.

Con el correr de los siglos medievales, la peregrinación a Compostela fue perdiendo poco a poco su auténtico valor, aunque creo que Vázquez de Parga exagera al definirla como “refugio de vagos, gallofos y belitres”. En otras palabras, que había mucho mangante disimulado bajo las capas de los peregrinos, armados de sus bordones...



*Capella of.*  
BAJO LA CRUZ DE LA VICTORIA.  
SÍMBOLO DE LA DINASTÍA ASTUR-  
LEONESA, Y LA IMPRECACIÓN DE  
LOS MONUMENTOS REALES. AL-  
FONSO PIDE A DIOS QUE LO SALVE,  
EN SAN MARTÍN DE SALAS.

Fue justamente el hierro de su bordón lo que empleó el “peregrino” genovés para descerrajar las puertas de los templos donde robaba. Antes de llegar a Salas, lo había hecho en la noche del 11 de abril de 1586 en el templo parroquial de Zarauz, del que se llevó varios objetos y ornamentos sagrados, que más tarde escondió bajo el tejado de una casa ruinoso de las afueras del pueblo vizcaíno. ¡Incluso tuvo la cara dura de volver a Zarauz al día siguiente a ver si alguien sospechaba algo del robo cometido, escuchando mientras pedía limosna, como si tal cosa!

Pero la suerte que había tenido en tierras vascas lo abandonó en Asturias. En Salas logró descerrajar el portón de la colegiata con el “fierro” del bordón. Luego, ya en el interior, saltó las cerradura de la capilla de los Malleza, de donde pretendió llevarse unos hermosos candelabros de plata y otras “chucherías”... Lo malo es que los Salenses (algunos vecinos lo habían visto entrar) lo pillaron con las manos en la masa y fue detenido y encerrado en las mazmorras del viejo castillo, de donde salió dos días más tarde para ser juzgado.

En sus declaraciones, admitió ser culpable no sólo del robo frustrado en la villa Salense, sino del realizado semanas antes en la de Zarauz. Fue juzgado y condenado a muerte en la horca... Pero no en la villa de Salas, sino en la de Zarauz, donde había consumado el primer robo, más importante, y cuyo botín se trataba de recuperar.

Creo que Bartolomé Cassano hizo la confesión del robo de la villa vizcaína sabedor de que tendría que ser trasladado hasta ella para cumplir la sentencia y que no le resultaría difícil fugarse por el camino...

Pero la Justicia no se dejó sorprender y el sinvergüenza genovés llegó, sin mayores problemas desde Salas a Zarauz, donde, tras ser debidamente colgado por el cuello hasta la muerte, su cuerpo fue luego descuartizado y sus cuatro cuartos –por así decirlo–, expuestos en los caminos de entrada y salida de la villa, para ejemplo y prevención de posibles imitadores. Era el mes de septiembre del año 1586, sólo cinco meses después del primer robo, lo que evidencia que la Justicia de entonces era muchísimo más rápida y expeditiva que la que “disfrutamos” ahora.

Así acaba la historia. Pero antes, creo justo y necesario agradecer, aunque sea póstumamente, a quien recogió por escrito estas peripecias del genovés Bartolomeo Cassano: el presbítero don Joan de Echebeste, entonces párroco de Zarauz, que en aquellos años estaba escribiendo una historia de la hermosa villa vizcaína.

Texto y dibujos: CARLOS M<sup>a</sup> DE LUIS



### Desde mi rincón

## LA SEMANA SANTA EN MANSILLA

Con gran solemnidad y mucho entusiasmo celebramos Nuestra Semana Santa, que todos reconocemos y sabemos que es la representación plástica de las escenas de la Pasión vividas por Jesús, el Rabí, el Maestro, por tierras de Galilea y Judea, consolando al triste, resucitando a Lázaro, a la hija de Jairo, curando a los enfermos, al leproso, perdonando a la pecadora María Magdalena. Es el médico que cura las difíciles enfermedades del alma y, como buen pastor, busca a la oveja descarriada.

Este es el Jesús que vino a la Tierra, que sufrió y murió en el afrentoso madero de la cruz, como un vulgar malhechor, por todos nuestros pecados tras un largo rosario de insultos e improperios y, para colmo, coronado de espinas que le provocaron un dolor acerbo, atroz. Lo azotaron, le escupieron y le colocaron un manto de color de púrpura y una caña como cetro como escarnio y burla y, desde el Pretorio en Jerusalén, mandado por Pilatos, fue expuesto al pueblo como tribunal inapelable:

¡Crucifícale! ¡Crucifícale! ¡Crucifícale!

Era la sentencia de aquel pueblo que unos días antes le había recibido con palmas y hosannas.

Cristo como hombre sufrió con enorme paciencia y mansedumbre, aguantó tanto insulto y tanto sadismo, cuando podía mandar legiones de ángeles en su defensa; pero no lo hizo. ¡Qué gran lección para los orgullosos!

Sin embargo, Cristo ha resucitado. Esta es nuestra esperanza y nuestra fe.

En Mansilla las Cofradías y los fieles, rivalizan por presentar una Semana Santa digna, según es costumbre y tradición en nuestro pueblo, sencilla y austera como son nuestros campos de horizontes infinitos.

Contamos con unas tallas magníficas: el Cristo gótico clavado en la cruz, perteneciente a la antigua iglesia de San Martín, posiblemente del siglo XIV, los Nazarenos, el Cristo Yacente del paso de la Urna, son unas tallas de impresionante belleza, así como nuestra Virgen Dolorosa, que refleja con tanto realismo el dolor, el sufrimiento y el hondo patetismo de una Madre desgarrada, y que tiene una cara preciosa.

En el año 1990 se creó en nuestra villa la primera Hermandad o Cofradía exclusivamente formada por mujeres que se ha creado en España, la denominada Hermandad de Jesús Nazareno, que protagoniza la procesión del Martes Santo, presidida por el Paso de la Piedad, que consiste en un Vía Crucis procesional. Lo que caracteriza







a esta Hermandad es que está formada por muchísimas jóvenes que lucen bonitas túnicas moradas y que pujan la pesadísima talla de la Piedad acabando el recorrido con los hombros magullados.

La riquísima Cofradía de la Trinidad y Santo Tirso presume de poseer el mayor número de pasos, aunque dudo de que eso se pueda demostrar documentalmente.

En la Cofradía del Santísimo, de gran tradición en Mansilla los niños aspirantes ponen la nota de prometedor futuro entre las cofradías tradicionales, con su capa blanca y capuchón carmesí.

Finalmente, la Hermandad de la Siete Palabras está formada por mujeres vestidas de negro con mantilla y peineta española y con un rosario en las manos. Tradicionalmente las "manolas" acompañaban a los pasos y cofradías en las procesiones de Semana Santa. En 1961 reaparecen formando cofradía. En la mañana del Viernes Santo asisten al sermón de las Siete Palabras. Y el día de Pascua de Resurrección cambian la mantilla negra por otra blanca para asistir a la Procesión del Encuentro.

TEODORO MERINO





## EL MISTERIO DE OBANOS

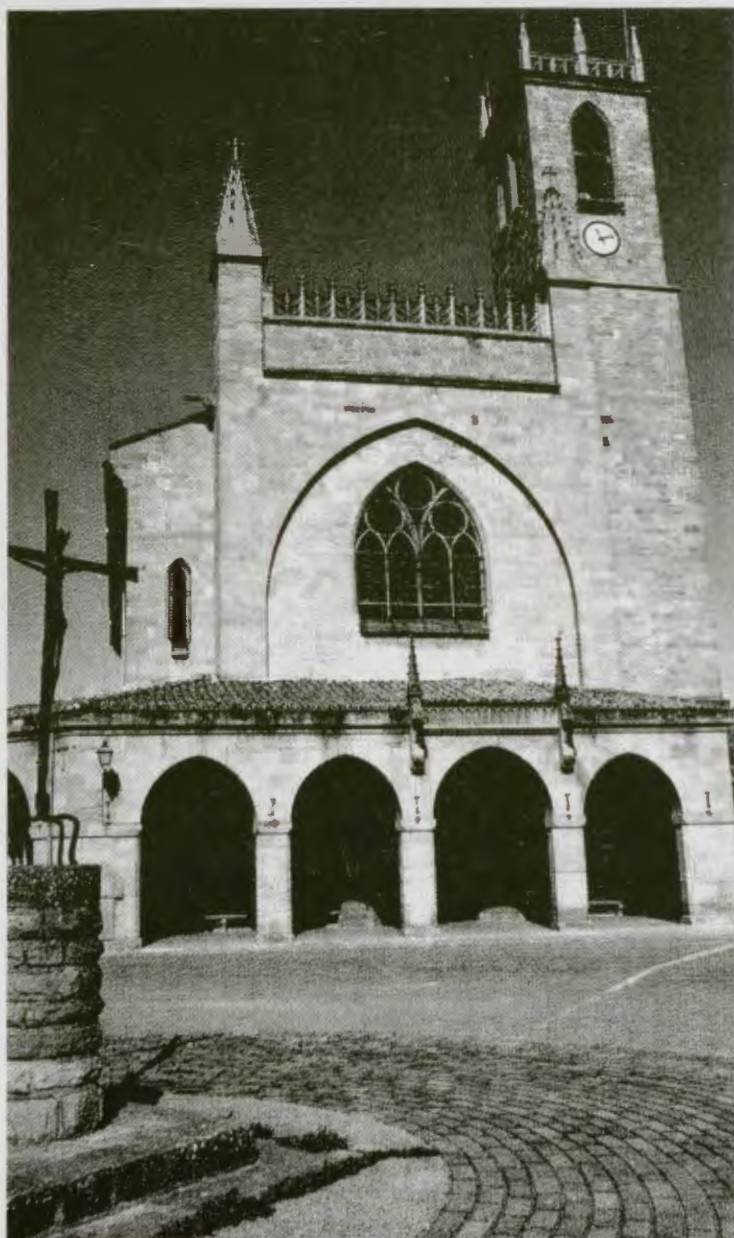
Al escribir el título de este tema se me ocurre pensar que a la mayoría de los que leéis "MANSILLA EN EL CAMINO" os dirá muy poco o quizá nada, y el término "Misterio" será para muchos de vosotros eso: un misterio.

Os los explico enseguida:

Muchos ya sabéis que me dirijo a vosotros físicamente desde Pamplona –mi corazón, al contrario, mientras escribo, está en mi pueblo, en Mansilla- y esta vez quisiera contaros (ya lo he hecho en otras ocasiones) algo de esta tierra navarra, porque estando León y Navarra en el mismo Camino, me parece que todo lo relacionado con el mundo jacobeo nos concierne y nos pertenece un poco a todos.

Pues bien; "El Misterio de Obanos" es un Auto religioso que se representa en una pequeña localidad muy cercana a Puente la Reina, en Navarra, llamada Obanos.

El Auto o Misterio es el nombre genérico de una obra teatral de carácter religioso que se desarrolló desde los comienzos de la existencia del teatro medieval. En un principio se intercalaba dentro de los oficios religiosos, pero fue evolucionando hasta separarse de las iglesias y era representada por cofradías de seglares en los pueblos. Los temas eran la exaltación de la Eucaristía, escenas de los Evangelios, etc... Más tarde se escribieron guiones para contar vidas y milagros de los santos.



Los Autos, Misterios y otras representaciones religiosas constituyen los orígenes del teatro en Europa.

En julio de 2006 asistí a la representación del "Misterio de Obanos" y como me impactó tremendamente, me apetece mucho contaros de qué trata todo esto.

El argumento de este Misterio es una de la leyendas más bellas del Camino de Santiago.

Ya sé que esta leyenda se contó en una ocasión, junto con otras, en la Casa de Cultura de Mansilla, y que muchos ya la conoceréis, pero así y todo merece la pena recordarla de nuevo.

Como todas las leyendas, ésta del Misterio de Obanos tiene su base histórica; luego hay un conjunto de sucesos más o menos creíbles que revalorizan y sostienen este hecho histórico y que configuran el relato.

Esta que nos ocupa ahora es la historia de los hermanos San Guillén y Santa Felicia, príncipes de Aquitania, Francia, que vivieron en el siglo XIV.

La joven princesa Felicia, hija de los duques de Aquitania, fue obligada, por sus padres a contraer matrimonio en una boda de conveniencia. Para evitarla o retrasarla, Felicia pide



permiso a su padre para peregrinar hasta Santiago y el duque accede a ello con la condición de que haga el viaje acompañada de su séquito.

La princesa se pone en marcha con todas sus galas y con la pompa propia de una de las cortes más poderosas de la Europa de esa época. Pero en el camino de vuelta Felicia descubre su vocación religiosa y decide despojarse de su alcuña y riquezas y quedarse en el Señorío de Amocain, en Navarra, para servir a su señor y cuidar a los peregrinos que hacían el Camino de Santiago.

Cuando el séquito llega a Aquitania sin la princesa, el duque envía a su hijo Guillén en su busca.

Guillén descubre a su hermana en la criada que le está atendiendo, al fijarse en sus manos finas y en su tez tan blanca.

El Príncipe agota todos los recursos para convencer a Felicia de que abandone la vida religiosa y regrese a la corte. Ante su firmeza en la Fe y la pertinaz negativa, Guillén mata a su hermana clavándole una daga en el corazón. Un perro lame su sangre.

El príncipe aquitano, arrepentido de este asesinato, viaja a Roma para confesar su pecado y se le impone la penitencia de peregrinar a Santiago. Cumplida esta penitencia, se queda como ermitaño en Arnotegui, llevando una dura vida de anacoreta, y hasta el fin de sus días se dedica como penitente al cuidado de los peregrinos que llegaban hasta Obanos, al pie de la ermita de Arnotegui. Hoy se le venera como San Guillermo. Por otra parte, Felicia fue enterrada, y cuenta la tradición que de su tumba brotó un clavel y hubo prodigios y milagros, por lo cual deciden exhumar sus restos, descubriendo su cuerpo incorrupto. Al ponerlo sobre un borrico, éste se encamina a Labiano, pueblo donde se fija su sepulcro y se construye una ermita en la que es venerado hasta hoy el cuerpo incorrupto de la santa.

La transmisión oral que se ha hecho de generación en generación de esta leyenda ha dado lugar al espectáculo llama "Misterio de Obanos".

A principios de los años 60 el párroco de Obanos D. Santos Beriguistáin escribió un primer guión titulado: "Del Martirio de Sta. Felicia y la Penitencia de S. Guillén". Fue leído durante la fiesta de S. Guillermo por los niños del pueblo.

El éxito de esta primera representación llevó a su autor a reescribir un texto en versos alejandrinos y la obra se escenificó en agosto de 1977. Contó con el patrocinio de la Diputación Foral de Navarra y el Ministerio de Información y Turismo y consiguió el "Premio Nacional Extraordinario MISTERIO DE ELCHE".

Suspendida la obra durante unos años, la Fundación Misterio de Obanos organiza de nuevo las representaciones en 1993. El guión quedó fijado definitivamente con la aportación de D. Manuel Iribarren y la parte musical fue compuesta por D. Luis Morondo.

En el texto definitivo, además de la leyenda, aparecen otras historias que ocurren en el Camino de Santiago, con personajes como San Francisco de Asís, el conde Ulrico de Alemania, el rey de Armenia y una variopinta gama de vagabundos, pícaros, mercaderes, caballeros, guerreros, cómicos, músicos, etc.

Desde 1999 la obra se repite todos los veranos en el marco de los Festivales de Navarra. De manera que aunque no tiene la solera del "Misterio de Elche", cuenta ya con muy merecida fama y es hoy una de las más importantes manifestaciones culturales de Navarra y está declarada de interés turístico nacional.



Uno de los motivos del éxito de este "Misterio de Obanos" es la participación de todo el pueblo en esta obra: los actores son, salvo el director y un par de profesionales, todos los vecinos de Obanos, y no sólo eso, sino que todo el trabajo de montaje, la puesta en escena, el vestuario, etc., se lleva a cabo entre todos. Y esto es lo más sorprendente y valioso: que tanto los que viven habitualmente en Obanos como los que han emigrado a otros lugares, se den cita todos los años para realizar este evento cultural tan importante.

Contado así no parece tanto, pero hay que verlo para comprobar que la obra es magnífica y bellísima, con un despliegue de técnica de luz y sonido impresionante.

El escenario es la propia plaza principal de Obanos, quedando enmarcado por la hermosa iglesia gótica, el ayuntamiento, el palacio de los Infanzones y un arco almenado que sirve de puerta de salida a los personajes peregrinos que van de camino. En el centro hay un crucero de forja de hierro y un pozo. Todo ello constituye el decorado natural del escenario. Las luces y los recursos técnicos oportunos fijan cada escena en los distintos puntos de la preciosa plaza y el resultado es una maravilla.

El sonido se ha mejorado en los últimos años: Al principio se recitaba de viva voz, pero el viento se llevaba las palabras y la audición para el público era deficiente. Ahora los diálogos están grabados previamente por los propios actores, pero el espectador no nota nada.

Otro dato importantísimo que hay que señalar y "quitarse el sombrero" es el vestuario. El magnífico vestuario de los actores, que son todo el pueblo, ha sido confeccionado por las mujeres de Obanos, que se reúnen una vez a la semana para diseñar con gusto exquisito y fiel a la época, y luego coser los más de 1300 (y no es exageración) trajes que se lucen en la obra.

En fin, todo un ejemplo emocionante de vecindad, compañerismo, ilusión, etc., de este pequeño pueblo de unos 800 habitantes unidos en una causa común que ya forma parte de su acervo cultural.

Cuando el cielo se oscurece lo suficiente para que empiecen a brillar las estrellas, comienza el espectáculo. En la hermosa plaza de Obanos se palpa la emoción y la serenidad de las cosas bien hechas, y el espectador, instalado en los altos graderíos, desde donde se ve todo sin problemas, es trasladado a otra época, y sumergido, como si pudiera ver el pasado, en la historia y en los acontecimientos de los que fue siempre testigo o protagonista nuestro secular Camino de Santiago.

Me agrada mucho haberos acercado una vez más las cosas de este lado del Camino, como ya hice al hablaros en otros momentos sobre Javier y las javieradas o sobre Eunáte; Por cierto, esta última, muy cercana a los lugares que nombro hoy. Espero que haya removido vuestra curiosidad, y os recomiendo que, si tenéis ocasión, vengáis a comprobar que me he quedado muy corta (las palabras a veces son tan poca cosa) en alabar este peculiar espectáculo que es el "MISTERIO DE OBANOS".

M<sup>a</sup> PAZ ABAD LOZANO





## APUNTE BREVE DEL CENTENARIO DE UN MISIONERO UNIVERSAL



En el nº anterior de la Revista escribí sobre mi pueblo, Mansilla Mayor, en el Camino de Santiago. Hoy quiero hacer un comentario sobre un acto que celebramos en el pueblo el día 18 de noviembre de 2006 como homenaje al P. Segundo Llorente que en ese día cumpliría 100 años.

Contaré un poco de su biografía que luego nos detalló el Sr. Obispo de León en el acto.

Nació en Mansilla Mayor en 1906; era el mayor de 8 hermanos y muy pronto, de niño, ingresó en el Seminario de León. Más tarde entró en el Noviciado de la Compañía de Jesús en Carrión de los Condes; luego pasaría a Salamanca y de allí a Granada, donde saltó la chispa de su vocación misionera, nada menos que a Alaska.

Escogió este destino, que era uno de los más duros y difíciles. Nunca se arrepintió. Tenía muy claro que la vida del misionero era una gran satisfacción para un religioso.

Tuvo que vérselas con ventiscas de nieve y tormentas terribles que le dejaban aislado semanas enteras. Con aquellas temperaturas tan duras estuvo 40 años en Alaska con los esquimales, no en vano le llaman el misionero del hielo.



Allí su estufa era su mundo, el acordeón su alegría, las cartas (que recibía del mundo entero) su vía de escape y el sagrario su refugio.

En 1963 vino a España; fue la única vez que vino. Después de 33 años se encontró con una España muy cambiada. Dio más de 500 charlas y Ejercicios Espirituales en colegios religiosos y otros muchos lugares y acrecentó las vocaciones religiosas de una manera inusitada.

Fue durante 50 años el misionero español más popular, muy conocido por sus numerosos escritos.

En 1960 fue elegido senador por el Estado de Alaska y recibió varias condecoraciones de diversos países, entre ellos España.

A los 69 años se retiró a Spokane en el estado de Oregón y murió el 26 de enero de 1989 a los 82 años de edad. Eligió morir entre los esquimales a los que tanto quiso y tanto le correspondieron.

El homenaje en mi pueblo el día 18 de noviembre estuvo presidido por el Sr. Obispo de nuestra diócesis de León, Don Julián López. Ofició una misa con otros doce celebrantes, sacerdotes y jesuitas, acompañados por familiares, vecinos del pueblo y simpatizantes del P. Llorente. La misa fue cantada por el coro de la localidad.

El Sr. Obispo impartió la homilía en la que glosó la figura del P. Segundo Llorente; en ella citó también a otros misioneros y misioneras que hubo y hay en la actualidad, todos ellos hijos de Mansilla Mayor.

Acerca de P. Llorente comenzó leyendo su partida de bautismo citando a sus padres y a sus padrinos y luego comentó que había escrito 12 libros y que escribía siempre un artículo en la revista "El Siglo de las Misiones".

Nos contó que su vida durante 40 años fue muy dura, aunque el P. Llorente consideraba un privilegio enseñar a los esquimales.

A diario se levantaba, salía de entre las mantas, como el decía, y encendía la estufa; se aseaba y a veces encontraba el agua helada y tenía que calentarla; se vestía, se ponía sus botas de piel de foca, que las llenaba de hierba seca para que no estuvieran tan frías y ya daba unos pasos y se encontraba enseguida delante del altar. Todo en la choza.

En sus primeros 22 años en Alaska pasó 14 de ellos completamente solo con los habitantes de la zona, que eran unos 5000, repartidos en una extensión como aproximadamente toda Francia.

Cuando en 1963 vino a España, se le recibió con honores y en su pueblo se le hizo un homenaje. El Ayuntamiento le dedicó una placa y le nombró Hijo Predilecto de Mansilla Mayor. Lugo regresó a Alaska hasta que se retiró por su avanzada edad a Spokane y, aún retirado, su labor misionera, su alegría y su gran fe se dejó sentir siempre en su entorno.

Este aniversario ha sido un día especialmente alegre para todos, ya que el P. Segundo Llorente fue una persona muy querida y digna de ser recordada.

EDUVIGIS DEL OLMO BLANCO





## MANSILLESES ILUSTRES: D. Antonio Martínez Sacristán

Sin ser una población levítica al uso, sí que podemos decir que Mansilla ha dado figuras insignes al clero, algunas ya glosadas en Boletines anteriores, como es el caso de D. Emilio Martínez, capellán de las Religiosas Agustinas hasta su marcha de Mansilla y posterior párroco de Villómar, y el agustino P. Marcelino Nieto, misionero y profesor en Filipinas y Venezuela e historiador.



En esta ocasión tratamos de recordar algo de la vida de D. Antonio Martínez Sacristán, sacerdote mansillés no suficientemente conocido, aunque sí presente gracias a quien con indudable acierto tuvo la feliz idea de dar su nombre a la plaza donde aún se conserva la casa familiar.

Esta plazoleta vivió sus mejores momentos en los años 1950-60, cuando el apogeo del cinematógrafo, ya que en ella se ubicaba el local dedicado a la proyección de películas. En mi mente infantil recuerdo con detalle aquellas películas para niños que la empresa nos ponía la tarde del día de Reyes con juguete de regalo incluido a la entrada. Confiamos en que esta plaza vuelva a ser visitada y se convierta de nuevo en foro de amenas charlas, dada la circunstancia favorable de encontrarse muy cerca del futuro Museo Etnográfico Provincial.



Nació D. Antonio en Mansilla de las Mulas el 26 de mayo de 1842 y fue bautizado cinco días después en la iglesia parroquial de Santa María por el Vicario parroquial D. Diego Hernández. Sus padres José y Antonia le educaron dentro del hogar en los principios cristianos. Primero acudió a la escuela de la Villa y cuando despuntó su vocación sacerdotal a la floreciente Preceptoría de Latín de Mansilla, de donde pasó al Seminario de León donde cursó con brillantez sus estudios eclesiásticos.

Posteriormente se graduó en Teología y ganó en reñida oposición la plaza de canónigo Lectoral de la Catedral de Astorga. El diccionario de la Lengua Española nos dice que el Lectoral es canónjía de oficio que se confiere a un doctor o licenciado en Teología con la obligación de explicar la Escritura.

“Morido de amor por su tierra”, como diría nuestra Pícara Justina, venía todos los años a las fiestas de la Virgen de Gracia. Dicen que quienes le conocieron recordaban con mucho agrado aquellas pláticas sencillas y jugosas que dirigía con frecuencia desde el púlpito de la ermita.

Demostró sus vastos y profundos conocimientos teológicos y escriturarios, principalmente en las obras que escribió y publicó. Una titulada “El Anticristo” y otra sobre la Eucaristía, de gran valor teológico según los expertos.

De origen más bien humilde, llegó a altos puestos desde su propio valer y sus reconocidos méritos. Sí queremos dejar constancia de lo que hemos leído al hacer este bosquejo biográfico sobre D. Antonio y que dice textualmente: “Su integridad incorruptible que tanto le honra y le enaltece, fue un obstáculo para escalar puestos más altos”.

Murió repentinamente en este su pueblo natal que tanto amó, el día 10 de mayo de 1912, a los 70 años de edad. Su memoria, a Dios gracias, perdura entre sus paisanos gracias a la placa que, como decimos, da su nombre a una pequeña y recoleta plaza con su caño en medio, llena de encanto y de tranquilidad.

FÉLIX LLORENTE







## LA PEREGRINACIÓN A SANTIAGO EN LA ACTUALIDAD

La peregrinación jacobea en la actualidad, esas riadas de caminantes a Santiago de Compostela desde prácticamente todos los lugares del planeta, es un hecho que no tiene parangón. Y no se puede comparar de ninguna manera con lo que han sido las peregrinaciones desde que comenzaron en el siglo IX, a raíz del descubrimiento de la tumba del Apóstol, hasta la época actual.



Me apresuro a aclarar que no se trata de hacer comparaciones cualitativas, porque la historia de la peregrinación jacobea es muy compleja y diferente en cada época, sino de intentar analizar el momento actual, a través de lo que se puede percibir aquí y ahora, en Mansilla, a través de los muchos, muchísimos peregrinos que nos visitan y que aumentan cada día a medida que nos vamos acercando a los meses del verano.

Yo diría que cada vez son más los caminantes que, a pie, en bicicleta, a caballo, en silla de ruedas o corriendo, que de todo hay, se lanzan al Camino, se supone que teniendo como meta llegar a Santiago y dar el abrazo al Apóstol. Pero, eso sí, cada uno a su modo, que para eso estamos en una época en que la libertad es el don más preciado.

Hay quien programa el Camino en dos o tres tramos en este mismo año aprovechando algunos días de vacaciones y un puente de fin de semana, como por ejemplo, una joven pareja de italianos, concretamente de Trento, que el día 9 del pasado mayo contemplaba extasiada los nidos de cigüeña de la torre de San Martín. Me dicen que es la primera vez que hacen el Camino, pero, como disponen de pocos días de vacaciones, están haciendo un primer tramo desde Burgos hasta León; en septiembre harán un segundo tramo y a mediados de noviembre el último para llegar a Santiago, su meta, y pedir protección al Apóstol. Son profundamente creyentes y hacen el Camino como una ofrenda personal. Disfrutan mucho hablando con la gente, conociendo pueblos, monumentos, etc. Les parece una gran experiencia.

Pero no todos los caminantes tienen claro el motivo por el que hacen el Camino. Ese mismo día, otra pareja de italianos que vienen andando desde el Burgo Ranero me dicen que andan diariamente 25 Km., que les encanta el Camino y que están muy contentos porque les parece una gran experiencia. Sin embargo, cuando les pregunto el motivo por el que hacen el Camino me contestan: “*¿Motivo?. No hay motivo. Todos y ninguno. Sólo Dios sabe el motivo*”.

El 27 de abril una peregrina de Dinamarca, Jamne Wolthers, no precisamente joven, llega verdaderamente cansada desde Sahagún. Es la primera vez que hace el Camino. No puede explicar



lo que está disfrutando con la experiencia. Y eso que ha dejado a su marido, en silla de ruedas, al cuidado de sus hijos mayores. Viaja por motivos espirituales: Dios y Naturaleza. Y le gusta informarse a través de Internet de todo lo relativo a Santiago, el hijo de Zebedeo y hermano del evangelista Juan.

Kelvin Hartrall y Sarah Cooper son una pareja de peregrinos de Nueva Zelanda, de Anckland, en la Isla del Norte, que llegan el 9 de mayo, muy cansados, a la Alberguería del Camino en busca de alojamiento, con los pies destrozados, pero contentos. Se han casado recientemente y van a pasar su luna de miel haciendo el Camino. No son católicos. Simplemente buscan conocer otros ambientes, otros pueblos, otras costumbres. Les parece una experiencia maravillosa.

Aunque no siempre es fácil la comunicación dada la heterogeneidad de procedencias, lenguas y culturas, generalmente se habla mucho en el Camino, se va en grupo, se entablan relaciones de amistad, se intercambian miles de mensajes por móviles o por correo electrónico.

También es verdad que hay peregrinos que buscan la soledad y generalmente no caminan en grupo. Hacen el Camino por motivos de fe y ponen la nota de religiosa espiritualidad que, aparte de modas y propaganda, siempre ha sido seña de identidad en la ruta jacobea.

He hablado con muchos peregrinos, pero hay preguntas que me hubiera gustado hacer y no he podido, por las dificultades de comunicación a las que antes aludía. como por ejemplo: ¿Por qué un metodista, que reside en Tennessee (Estados Unidos), hace por tercera vez el mismo tramo del Camino: Burgos-El Cebreiro?. O también: ¿Qué sabrá del Apóstol Santiago un enigmático japonés que no articulaba palabra que yo pudiera entender?.

En fin, el Camino de Santiago es un mundo apasionante y complejo que refleja, como no puede ser menos, la sociedad actual con todos sus defectos y virtudes, perfectamente comunicada e informada, aunque la información sea a veces falaz, manipulada o difícil de confrontar.

Parece increíble, por ejemplo, observar la gran promoción que últimamente ha experimentado el Camino de Santiago en Alemania a causa de un libro como el publicado por el alemán Hape Kerkeling, un cómico de humor bastante agrio y apóstata de la iglesia católica que durante seis semanas hizo el Camino, según narra en su diario de peregrino y que es ya un auténtico *best seller*, sufrió una completa transformación interior que le llevó al encuentro con Dios. Un Dios, por cierto, bastante extraño para los cristianos. Muchas personas interpretan el libro escrito por H. Kerkeling como un testimonio actual de la dimensión espiritual del Camino.

En fin, la fascinación actual, el enorme atractivo del Camino es difícil de explicar, pero todos los peregrinos afirman que es una experiencia inolvidable, incluidos el cansancio, el esfuerzo físico o las heridas de los pies.

Evidentemente, nadie que se sumerja en la realidad bullente del Camino de Santiago, puede quedar indiferente.

FANY LÓPEZ BARREDO





## POR AQUÍ PASARON

Muchas veces cuando veo pasar los peregrinos tengo la impresión de que es gente que ha iniciado el Camino de Santiago sin prisa, con todo el tiempo del mundo, a lo que den de sí las fuerzas; sin embargo no debe ser muy cierto porque viejo es el dicho de “ir a ganar el jubileo” cuando una persona está excesivamente acelerada o hace las cosas muy deprisa. Bastante más cerca de esta segunda impresión está la llegada a Mansilla de Alfredo Uría, un vasco de 68 años especialista en carrera de ultra distancia que se propuso establecer un record haciendo el Camino de Santiago (Roncesvalles–Santiago de Compostela), corriendo un total de 750 Km en un tiempo record de 6 días y 16 horas, un promedio de 110 Km y unas 13h diarias corriendo, con agua, frío y calor, que de todo pilló. Para ello estableció las siguientes etapas:

- 1.- Roncesvalles – Los Arcos
- 2.- Los Arcos – Belorado
- 3.- Belorado – Boadilla del Camino
- 4.- Boadilla del Camino – Mansilla de las Mulas
- 5.- Mansilla de las Mulas – El Acebo
- 6.- El Acebo – Sarriá
- 7.- Sarriá – Santiago de Compostela.



Cojan los lectores un mapa del Camino y vean las distancias para hacerse cargo de la magnitud de la proeza. Todo ello lo hizo acompañado de un ciclista que le seguía directamente, atendía en su manutención, –porque ni para comer paraba de correr– y un coche de apoyo que le preparaba las salidas y llegadas, hoteles, masajistas, el final de etapa, etc. Dice la prensa gallega que llegó a la plaza del Obradoiro doblado como un junco, pero feliz.

Alfredo Uría es un experto corredor que a sus 68 años creía haberlo conseguido todo en su amplia carrera deportiva, excepto este último record, que intentó por primera vez el año 2005; dice que falló en su primer intento por no inspeccionar el recorrido, que le sorprendió por su dureza desde la primera etapa y, cuando llegaba a León, le obligaron a abandonar.

Y como casi siempre en las historias del camino hay, además de los retos personales, una promesa: en este caso Alfredo Uría prometió a su mujer que si conseguía este record dejaría de competir y la dedicaría el resto de su vida, quizá compartiendo ese tiempo que las aficiones restan a la vida familiar.

SOLEDAD GONZÁLEZ PACIOS



## Conocer lo nuestro

### CUANDO LLEGA SEPTIEMBRE...

Acabado el mes de agosto y acercándonos al fin del verano llegamos, en el mes de septiembre, a las fiestas patronales. En Mansilla se celebran en honor de nuestra patrona la Virgen de Gracia. Bajo esta advocación se venera a la Virgen en numerosos puntos de España, valga de ejemplo El Escorial o el pequeño pueblo cercano a Sahagún de Valdespino Vacas. En nuestro caso, la devoción a la Virgen de Gracia fue introducida en Mansilla por los frailes agustinos del Convento de San Agustín, al principio bajo la advocación de Nuestra Señora de Gracia de Copacabana.

Las fiestas patronales de Mansilla se celebran en torno al día 8 de septiembre. Desde tiempo inmemorial el día grande se hace coincidir con el primer domingo después del día 8 de septiembre, en un período que puede ir desde el día 9 cuando más pronto y el día 15 cuando más tarde. La fecha significativa es el 8 de septiembre, que es cuando se celebra la Natividad de María. Esta celebración comenzó hacia el siglo V, probablemente en Jerusalén y con la dedicación de una basílica en honor de la Virgen construida en el lugar donde la tradición situaba su casa natal. El nacimiento de la Virgen no se narra en los evangelios canónicos pero sí en otros apócrifos, incluso en uno armenio se cuenta que fue sietemesina.

La celebración de la Natividad de María el 8 de septiembre correspondía al comienzo del año eclesiástico en Oriente y esta fecha sirvió también para fijar la fiesta de la Inmaculada Concepción el 8 de diciembre, nueve meses antes, el tiempo entre la concepción y el nacimiento, al igual que entre la Anunciación y la Natividad de Cristo.

Hemos de reconocer que las fiestas patronales cambian en el tiempo y van adaptándose a las modas actuales. Las celebraciones tradicionales van desapareciendo y sólo de vez en cuando se intenta rescatar algún elemento tradicional.



Sí es verdad que hoy, en la mayoría de los lugares, las fiestas patronales se limitan a unos días de descanso y recreo para los vecinos de la localidad y la organización recae en la administración municipal. Son días que los vecinos ausentes aprovechan para retornar a su localidad de origen o la de sus antepasados, que se aprovechan para las reuniones familiares y en otros casos para recibir la visita de los amigos más cercanos y compartir una comida, unas copas o simplemente un momento de encuentro en un ambiente más o menos festivo.

Aunque ese carácter de identidad que tenían las fiestas patronales en los pueblos se vaya perdiendo entre la uniformidad y “lo que se lleva ahora”, siempre quedan elementos tradicionales que perduran en el tiempo, aunque siempre haya algún cambio respecto a la forma tradicional. Por ejemplo en Mansilla, como antesala de las fiestas, se celebra la novena a la Virgen de Gracia, que convoca a muchos mansilleses, entre ellos a muchos que no viven aquí y la devoción a la patrona les mantiene unidos al pueblo, aunque no



tengan ya familia o casa en la villa. Y tradicional sigue siendo la Salve de la víspera, donde se ofrecen canciones a la Virgen que todo el pueblo canta muy sentidamente. Aunque realmente la fiesta comience ahora los viernes e incluso se pueda considerar como antesala de la fiestas a la Peregrinación que se hace desde León hasta la Ermita, en el domingo anterior a la fiesta, y también tenga lugar el Pregón al atardecer, el pistoletazo de las fiestas siempre ha sido la Salve. A continuación, los fuegos artificiales y después la verbena más lucida de las fiestas. Y tradicional era también el anuncio de las fiestas a mediodía del sábado con la dulzaina, tamboril y los gigantes y cabezudos, “las tarascas” desfilando por el pueblo entre una algarabía de chiquillos y el olor a pólvora de los cohetes, mejor dicho “cuetes”, que decíamos vulgarmente.

Para hacernos una idea de cómo eran las fiestas hace 50 años, qué mejor que recordar aquí el programa de una de ellas. Por cierto que en él no consta el año por ningún lado y al ser el domingo día 12 no podía ser más que del 1943 o de 1948. Transcribo literalmente:

### ORDEN DE FESTEJOS

-DÍA 11.

A LAS DOCE, se iniciarán con un repique general de campanas y abundantes disparos de bombas y cohetes.

Seguidamente, los gigantes y cabezudos, acompañados de la música típica del país, recorrerán las principales calles de la villa, alegrando con sus danzas a todo el vecindario.

A LAS SEIS TARDE, **Solemnes Vísperas.**

A LAS DIEZ NOCHE, **Salve** cantada por los Coros de la villa, en el Santuario de Nuestra Señora de Gracia, con asistencia de las Autoridades locales y Jerarquías del Movimiento, siendo acompañados a su ida y regreso por la Banda de Música que interpretará alegres pasacalles.

A continuación **GRAN VERBENA** en la Plaza de Calvo Sotelo, actuando la Banda Municipal de Música de León, bajo la dirección del inspirado Maestro Sr. Odón Alonso. Durante la misma se quemará una vistosa **COLECCIÓN DE FUEGOS ARTIFICIALES** creación de un hábil pirotécnico

-DÍA 12

A LAS OCHO, la Banda de Música y Dulzainas del país, recorrerán las calles interpretando **alegres dianas.**

ALAS ONCE, **MISA SOLEMNE** en el Santuario de Nuestra Señora de Gracia. Con asistencia de las Autoridades locales y Jerarquías, ocupando la Sagrada cátedra un elocuente orador.

A LA UNA TARDE, **GRAN CONCIERTO** en la Plaza de Calvo Sotelo a cargo de la referida Banda de Música, que interpretará escogidas obras de su repertorio.

A LAS CINCO TARDE, **INTERESANTE PARTIDO DE FUTBOL** entre los equipos “Sahagún F.C.” y “C.D. MANSILLA”, que se disputarán una magnífica copa deportiva ofrecida por el Ayuntamiento de esta villa. Asistirán al encuentro las Autoridades de todo orden y será presidido por bellísimas señoritas, que serán obsequiadas con flores, bombones, etc. El intermedio será amenizado por las Bandas de Música.

A LAS SIETE TARDE, **ANIMADA ROMERÍA** en el campo de las Eras, con la Banda de Música y Dulzainas. Durante la misma se correrá una **CARRERA DE ROSCA** y, a continuación, **GRAN CONCURSO DE ALUCHES** con valiosos premios en metálico y una espléndida copa, de cuyos pormenores se informa en folleto aparte.

A LAS ONCE NOCHE, **SOBERBIA VERBENA** en la Plaza de Calvo Sotelo, con disparo de cohetes luminosos de variado y bello colorido.

-DÍA 13

A LAS OCHO, **alegres dianas**, como el día anterior

A LAS DIEZ, **MISA SOLEMNE** con asistencia de Autoridades y Jerarquías.



A LAS DOCE **GRAN BAILE** en la Plaza de Calvo Sotelo por la citada Banda de Música y Dulzainas.

A LAS CINCO TARDE **CARRERA DE CINTAS** para corredores de ambos sexos en la que se otorgarán bonitos premios a los vencedores.

Seguidamente **TÍPICA ROMERÍA** en el campo de las Eras, a cargo de las referidas Bandas y Dulzainas, celebrándose, al mismo tiempo otro **GRAN CONCURSO DE ALUCHES** también, con importantes premios en metálico.

A LAS NOCHE, **LUCIDA VERBENA** en la Plaza de Calvo Sotelo, como en días anteriores.

-DÍA 14

A LAS CINCO TARDE, terminación de las fiestas con la **ÚLTIMA ROMERÍA** en el lugar de costumbre, durante la cual tendrá lugar una **GRAN CARRERA DE ROSCA** y la tradicional **COMPETICIÓN DE ALUCHES** para aficionados y veteranos retirados de este deporte, con premio para el campeón.

---

El programa contiene una Salutación de LA COMISIÓN que nos parece también muy ilustrativa de la época:

De acuerdo con la tradición y para mejor honrar a nuestra Excelsa Patrona, la Santísima Virgen de Gracia, a la que todo mansillés lleva en el corazón como magnífico e indestructible símbolo de fe católica, nos disponemos este año a celebrar los típicos festejos que van expuestos en el presente programa.

Al ofrecerlo a nuestros queridos convecinos y habitantes de la Capital y demás Pueblos de la comarca que anualmente nos honran en estos días con su agradable presencia, les enviamos un afectuoso saludo y el deseo, para todos, de que hallen grato cuanto, en este sentido, hemos preparado. Así lo espera sinceramente LA COMISIÓN.

Y tampoco me resisto a no transcribir, y por eso lo hago, las notas finales. Dicen así:

NOTA: Durante los días de fiesta, la carretera y Plaza de Calvo Sotelo, estarán brillantemente iluminadas.

OTRA: Para la inscripción en la Carrera de Cintas y demás detalles, consúltese a la Comisión.

OTRA: El Casino Mansillés celebrará lucidos bailes.

Unos años más tarde, en el 1951 y éste ya con el año impreso, el programa presentaba unas características totalmente distintas: Recoge ya un pregón de Salvador Robles Merino y colaboraciones literarios de Heliodoro Pacios, Manuel Valdés, Bernardino Martínez y Enrique Felipe. Aparece también una exhaustiva lista de anunciantes que refleja el boyante comercio de la villa y alrededores y otros muchos establecimientos de León.

En cuanto a las actividades programadas permanece casi invariable el inventario del programa anterior: VÍSPERAS, SALVE, VERBENAS, pero aquí ya se cita a la "renombrada Orquesta El Eco", al igual que se cita con nombres y apellidos al Dulzainero -D. Felicísimo Rodríguez- y al predicador -Reverendo Padre Javier de Valladolid- que "hará el panegírico de la Santísima Virgen de Gracia. Hay otras actividades que no aparecen en anterior y que tienen tradición en Mansilla: PELOTA A MANO, CUCAÑAS EN RÍO ESLA Y TIRO AL PLATO. Por no faltar destacamos otras actividades como CARRERA DE CINTAS EN BICICLETA, VUELTA CICLISTA -Mansilla-Gradefes-Villarente-Mansilla-, y otras más curiosas como EXPOSICIÓN DE ESCAPARATES y ROMERÍA con el "singular desafío entre solteros y casados en carreras de rosca, aluches, cucañas y bailes típicos, como final de las fiestas.

JAVIER CACHÁN



## EL MUSEO ETNOGRÁFICO PROVINCIAL

El Museo Etnográfico Provincial, ubicado en Mansilla por decisión del Presidente de la Diputación Provincial, Javier García Prieto, ya es prácticamente una realidad para esta villa jacobea a 17 kilómetros de León.



Las obras de restauración y construcción del nuevo edificio, que albergará el museo en el antiguo Convento de San Agustín, ya están casi finalizadas.

El día 4 de mayo hubo una jornada de puertas abiertas que constituyó un acontecimiento importante al que asistieron numerosas autoridades, principalmente el Presidente de la Diputación, Javier García Prieto, el Presidente de Caja España, Santos Llamas, el Consejero de Fomento, Antonio Silván y la Corporación Municipal del Ayuntamiento de Mansilla así como numerosísimo público, que recorrió complacido el interior de las zonas preparadas para el evento y contempló el audiovisual, explicado por Jesús Celis, técnico del Instituto Leonés de Cultura que detalló el proyecto.

El antiguo Convento de San Agustín, fundado hacia el año 1500 por el Almirante y Señor de la villa D. Fadrique Enriquez, forma en la actualidad parte del patrimonio histórico artístico de Mansilla. Pero tuvo en el pasado una importancia histórica, cultural y jacobea que muchas veces ha sido analizada y divulgada en la páginas de este Boletín que titulamos **Mansilla en el Camino**.

Tanto la poderosa orden de Cluny, como las organizaciones hospitalarias que se regían por la orden de San Agustín (como la del antiguo convento de su nombre) rivalizaban en fomentar y encauzar la corriente de peregrinos que desde diversos países cristianos europeos se encaminaba a Santiago de Compostela.

El Convento de San Agustín de Mansilla controlaba no sólo el albergue de peregrinos sino también todo lo relativo a los hospitales de Mansilla y sus alrededores. Este era su principal objetivo, además de fomentar la cultura con cátedras de Latín, Griego y Filosofía.

El establecimiento de Museo Etnográfico Provincial en el antiguo Convento de San Agustín es un motivo de orgullo para Mansilla, villa jacobea, de servicios, hospitalaria y acogedora que



ahora recibirá, además de peregrinos, visitantes que podrán disfrutar contemplando todo tipo de objetos que definen las raíces más auténticas de nuestra cultura autóctona.

La Asociación de Amigos del Camino de Santiago agradece profundamente a todas las personas que han intervenido o potenciado de alguna manera el hacer realidad el proyecto, así como al Ayuntamiento que lo ha acogido con verdadero entusiasmo.



## **INFORMACIÓN SOBRE ALBERGUES**

### **EN EL TRAMO**

### **SAHAGÚN – LEÓN**

SAHAGÚN: Albergue Municipal. C/ Arco, 78. 64 plazas. Precio 4 euros. Tfnos: 987-782 117 y 987-781121.

CALZADA DEL COTO: Refugio Municipal. C/ Real, s/n. 24 plazas. Gratuito. Tfnos: 987-781123 y 987-780499.

CALZADILLA DE LOS HERMANILLOS: Refugio San Bartolomé. Dependiente del Ayto. del Burgo Ranero. 22 plazas. Tfnos: 987-330023 y 987-330013.

BERCIANOS DEL REAL CAMINO: Refugio Parroquial. C/ Santa Rita, 11. 40 plazas. En caso de estar cerrado llamar en el nº 9 de la misma calle.

EL BURGO RANERO: Refugio Municipal "Domenico Laffi". Pza. Mayor, 3. 28 plazas. Tfnos. 987-330047 y 987-330023. / HOSPEDERÍA JACOBEA EL NOGAL: c/ Fray Pedro 44. 30 plazas. E-mail [jelnogal@hotmail.com](mailto:jelnogal@hotmail.com)

RELIEGOS: Albergue gestionado por el ayuntamiento de Santas Martas. (Tfno. 987-314103) C/ La Escuela s/n. 100 plazas. Precio 4 euros. Tfnos. 987-317801 y 987-317867.

MANSILLA DE LAS MULAS: Albergue municipal. C/ del Puente 15. 80 plazas. Rampa y servicio minusválidos. Precio 4 euros. Tfnos. 987-310791 y 661 977305. e-mail [alberguemansilla@gmail.com](mailto:alberguemansilla@gmail.com)

PUENTE VILLARENTE: Albergue Privado San Pelayo. C/ El Romero 5. 64 plazas. Precio 6 euros. Tfno.: 650 918281. E-mail [alberguesanpelayo@hotmail.com](mailto:alberguesanpelayo@hotmail.com)

ARCAHUEJA: Centro de acogida privado La Torre. Junto a la iglesia. 12 plazas. Precio 7 euros. Tfno. 987-205696.

LEÓN: Refugio H.H. Benedictinas. Pza. Santa M<sup>a</sup> del Camino. 120 plazas. Tfnos. 987-252866 y 680 642289. / ALBERGUE MUNICIPAL EN EL CHEF: c/ Campos Góticos s/n. 70 plazas. Precio 3 euros. Tfnos.: 987-081832 y 987-205611.





## CRUZA... SI TE ATREVES

Decir que es lamentable es una lindeza, porque calificar justamente los hechos exigiría emplear epítetos mas fuertes tales como indignante, vergonzoso o quizá otros más subidos de tono como insensato o irresponsable. Lo que es, sin lugar a dudas, es una tomadura de pelo. La Administración la pagamos todos y el trato que recibimos en este caso merece más que una simple protesta. Y desde luego, elevaremos nuestras quejas al Delegado del Gobierno en la Comunidad y al mismísimo Sr. Presidente del Gobierno.

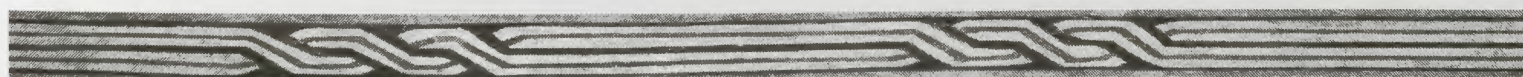


Si ustedes recuerdan, en el anterior Boletín informamos del hecho aberrante del cruce de la nacional N-601 a la altura del alto del Portillo. El camino señalado para efectuar el cruce, después de pasado Valdefuente supone un peligro enorme para los peregrinos. Sólo un ciego no ve que es una atrocidad la solución que se ha dado para atravesar la carretera. Pues bien, como hemos informado, solicitamos del Subdelegado del Gobierno que se buscara una solución dada la gravedad del problema. La respuesta a nuestra solicitud y propuesta de colaboración tardó en llegar más de tres meses –¡eso es celeridad en el servicio!– y entre otras cosas se nos comunicaba que se estaba buscando una solución, como podía ser un paso a distinto nivel. Es verdad que no se nos decía cuándo lo iban a solucionar ni se concretaba nada. Ya hemos visto que era simplemente una forma de entretenernos y de no hacer nada, lamentablemente.

Este año, al llegar mayo y no ver ningún movimiento en orden a solucionar el problema, volvimos a pedir al Subdelegado del Gobierno que se nos informara de las actuaciones emprendidas en ese sentido. Al día de hoy, 11 de julio, ni se ha dignado contestarnos. ¿Qué hemos de concluir? Que su interés es nulo y lo mismo su operatividad. Ya no digamos nada de educación, servicio a los demás –ese concepto con el que se les llena la boca en períodos electorales–, profesionalidad, etc....

Y mientras, seguimos recogiendo quejas: hasta los industriales del polígono industrial allí existente, nos han llamado para pedirnos que denunciemos el hecho porque están viendo todos los días como los peregrinos se juegan la vida al cruzar... Pero ya vemos que quien tiene la responsabilidad y los medios para solucionar el problema no sabe... no contesta. Quizá en el siglo que viene... la Administración, en este caso el Subdelegado del Gobierno de turno, tome cartas en el asunto...

Seguiremos informando y bien que nos gustaría informar que el problema estaba resuelto.





## **ACTIVIDADES DE LA ASOCIACION**

Como siempre y como función más importante seguimos informando a los peregrinos que nos solicitan ayuda, proveyendo de credenciales a quienes nos las piden y participando en los foros y asambleas donde se nos requiere. Así estuvimos en Carrión de los Condes, donde analizamos juntamente con las asociaciones de Castilla y León invitadas la normativa de albergues que ha propuesto la Junta de Castilla y León, invitados a expresar nuestro punto de mira por la Consejería de Cultura y Turismo antes de aprobarla legalmente. No asistimos por imposibilidad de fechas a la Asamblea de la Federación en Cataluña pero hicimos llegar nuestra opinión y apoyamos la candidatura de D. Ángel Luís Barreda para el cargo de Presidente de la Federación, cargo para el que salió elegido nuevamente al cesar el Sr. Imaz. También accedimos a ser colaboradores en el congreso que tuvo lugar en Zamora organizado por Ospea, la Asociación de Empresarios.....

Se ha firmado ya el Convenio con la Junta de Castilla y León para la realización de actividades culturales y señalización del camino como en años anteriores, por importe de 9.000 euros. Como en el pasado año se financiarán a cargo del convenio las actividades culturales, las publicaciones y cuantas actividades o materiales de divulgación se desarrollen o editen.

Subvención de la Xunta: A pesar de no recibir el pasado año ninguna subvención de la Xunta de Galicia por cambiar de criterio con respecto al de pasados años, este año hemos vuelto a solicitarla y para las mismas actividades que nos venían subvencionando desde hace años. Esperemos

Se tiene previsto realizar una visita a las Edades del Hombre de Ponferrada. Tendrá lugar el día 17 de julio. Visitaremos también una típica bodega del Bierzo.

Como en años anteriores haremos una marcha por el Camino, en una zona de Galicia, seguramente para acabar en Melide. Será tan bonita como el año pasado, cuando acabamos en Samos. Atentos, que se anunciará próximamente.

En estos días estrenaremos la nueva señalización en Mansilla con unas banderolas modernas, que recibirán a los peregrinos dándoles la bienvenida en varios idiomas.

## **CÓMO HACERSE SOCIO**

Si deseas unirse a nuestra Asociación puedes hacerte socio de la misma comunicándolo a cualquier miembro de la Junta Directiva o por carta dirigida a nuestra sede social, sita en: *Casa de Cultura San Martín; pl. San Martín nº 1; Mansilla de las Mulas (C.P. 24210)*. La cuota anual que simbólicamente se satisface es de 6 euros pagados, a ser posible, dentro del primer trimestre de cada año en la cuenta que tiene abierta la Asociación en Caja España, o bien domiciliando el pago en cualquier entidad bancaria.

Te invitamos una vez más a unirse a nuestro proyecto, en el que cabemos todos y a través del que estamos colaborando modestamente a hacer llegar, de forma más que digna, el nombre de nuestro querido pueblo entre los amigos del Camino de Santiago de tantos lugares, número que sigue creciendo sin parar.



## CÓMO ESTAR AL DÍA EN LA CUOTA DE LA ASOCIACIÓN

Tan fácil como ingresar los 6 euros en la cuenta de la Asociación abierta en Caja España, si es posible en el mes de enero. Sería conveniente que todos comprobáramos si hemos ingresado la cuota correspondiente al año 2.007. Si se nos ha pasado, ésta es una buena ocasión para ponernos al día. **Nº DE CUENTA PARA HACER EL INGRESO: 2096-0017-76-2086901800.**

## COLABORACIONES EN EL BOLETÍN

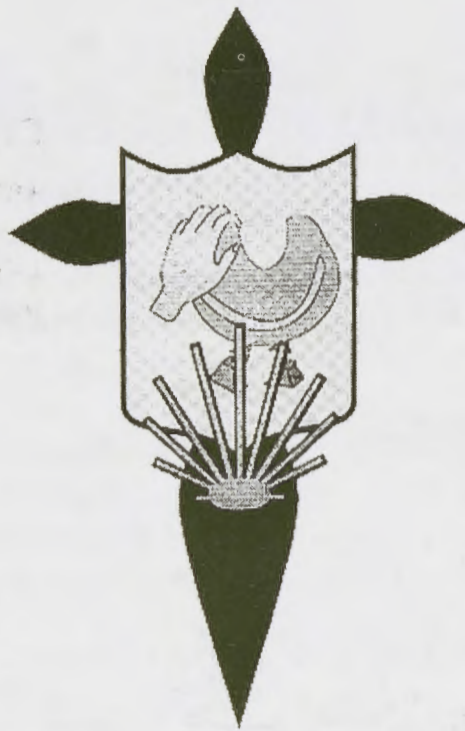
Desde el momento en que se publique este número del Boletín, se comienza ya la elaboración del próximo. Como viene siendo habitual y mientras causas ajenas a nuestra voluntad no lo impidan, se publican dos números anuales, en los meses de julio y de diciembre, coincidiendo con las festividades de Santiago Apóstol y Navidad, todo ello posible gracias a la generosa financiación de la **JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN**. Seguimos invitándoos a enviar, a todos los socios y demás personas a cuyas manos llega este boletín, colaboraciones que pueden ser técnicas, literarias, sugerencias, comentarios sobre cualquier tema relacionado con el Camino, con nuestra villa o con esta publicación. Estas páginas se encuentran abiertas a todos aquellos que tengan inquietudes sobre esta temática jacobea y mansillesa y se enriquecen con la diversidad de colaboraciones.

Estas colaboraciones pueden enviarse por correo a la sede de la Asociación, *Casa de Cultura San Martín, 24210 – Mansilla de las Mulas (León)*, consignando los datos del autor o también pueden entregarse en mano a cualquier miembro de los que forman la Junta Directiva.

## Ilustraciones:

### Pág.

- 3: Santiago peregrino. PUENTE DE LA REINA.
- 7: Bula del papa Alejandro III de 25 de junio de 1179.
- 14 / 15: Imágenes de La Piedad y el Santo Cristo adornados a la espera de salir en procesión.
- 16: Iglesia de San Juan Bautista, en la plaza de los Fueros. OBANOS.
- 19: P. Segundo Llorente, S.J.
- 21: D. Antonio Martínez Sacristán.
- 23: Un instante en el patio del Albergue de Mansilla.
- 25: Alfredo Uría (izq.) junto a nuestro habitual colaborador Nacho.
- 26: Antiguo aspecto de la imagen de nuestra venerada patrona, la Virgen de Gracia, tomada de un programa de festejos de 1951.
- 29: “Foto de familia” en la inauguración del Museo Etnográfico Provincial. MANSILLA DE LAS MULAS



**ASOCIACIÓN DE AMIGOS  
DEL CAMINO DE SANTIAGO**  
MANSILLA DE LAS MULAS

---



**Junta de  
Castilla y León**